**ACTIVIDAD 1:**

Daniel Lago es un futbolista profesional que juega en el club del Pallés de Gijón desde hace dos años. Su trabajo es el fútbol y presta servicios por cuenta ajena, ya que mantiene una relación con el club que le paga un salario a cambio.

¿Queda encuadrada la actividad dentro del derecho del trabajo? Explica tu respuesta especificando cada una de las características.

Si, Daniel es un trabajador que cumple con todas la características de prestación del trabajo: es un trabajo personal que ya que lo realiza el propio Daniel, es de carácter voluntario puesto que nadie le obliga a ejercer esta profesión, es un trabajo por cuenta ajena ya que, como dice el enunciado, presta unos servicios al club, es un trabajo retribuido puesto que el club le paga un salario y es un trabajo dependiente puesto que Daniel está bajo el mando de la dirección del club. Tiene una relación laboral con el club de carácter especial ya que, al ser futbolista profesional y de élite, posee una normativa específica.

**ACTIVIDAD 2:**

Martina Carpa es propietaria de la pescadería CORVINA y ASOCIADOS, S. Civil en Torrelaguna desde hace varias décadas. En el negocio familiar trabaja su marido y su hijo Agustín, quien tiene contrato de trabajo y recibe salario. ¿Qué relaciones laborales existen?

La relación de Martina con su hijo Agustín es una relación laboral normal ya que este es un asalariado de la empresa. Sin embargo, con su marido existe una relación excluida puesto que tiene un grado de familiaridad de nivel 1 y, al ser marido y mujer, debería existe una convivencia por lo que no se puede considerar una relación laboral normal.

**ACTIVIDAD 3:**

Julián Fernández está cuidando durante todos los miércoles del mes de octubre de los hijos de Javier y Mª Ángeles, sus vecinos y amigos. ¿Se trata de una relación laboral?

Sí, es una relación laboral de carácter especial, siempre y cuando Julián tenga un contrato que cumpla con todas las características de las prestaciones del trabajo.

**ACTIVIDAD 4:**

Javier Ruiz es contratado como empleado del hogar en casa de sus tíos. ¿Se trata de una relación laboral?

Si Javier está contratado significa que es un asalariado por lo que sí sería una relación laboral normal. No hay relación laboral de tipo familiar dado que el grado de parentesco no es suficiente para que así sea considerado.

**ACTIVIDAD 5:**

David Martín decide inscribirse como voluntario en una ONG. A partir del mes de diciembre acudirá todos los domingos a dar apoyo escolar a alumnos de la ESO. ¿De qué tipo de relación se trata?

Se trata de una relación excluida (no laboral) puesto que, al ser voluntario de una ONG, este no es un trabajo retribuido por lo que no se puede considerar relación laboral.

**ACTIVIDAD 6:**

En un pueblo de la sierra se ha producido un incendio y han sido llamados a sofocar el fuego todas las personas mayores de 18 años. Indica si la labor de estas personas es una relación laboral de las contempladas por el Estatuto de los Trabajadores y por qué.

La labor de estas personas no entra dentro del marco de las relaciones laborales ya que no es un trabajo que vaya a ser remunerado ni tampoco de un carácter voluntario, por lo que pasaría a ser una relación excluida y no se le aplicaría el Estatuto de los Trabajadores.

**ACTIVIDAD 7:**

El Estatuto de los Trabajadores concede, a todos los trabajadores, dos días de permiso retribuido en caso de fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, por consanguinidad o afinidad. El Convenio Colectivo que se aplica a los establecimientos sanitarios amplía dicho plazo a tres días naturales. ¿Cuál de las dos normas debe aplicarse en este caso?, ¿qué principio de Derecho Laboral debe aplicarse?

En este caso de debe aplicar la norma del Convenio Colectivo puesto que es la norma más favorable para el trabajador aplicándose así el principio de norma más favorable.

**ACTIVIDAD 8:**

Luis ha trabajado durante dos años en el sector sanitario, ahora comienza una nueva etapa laboral en un taller de reparación de vehículos. La primera semana de trabajo, observa que determinadas costumbres que se respetaban de forma muy estricta en su antiguo trabajo, se ignoran en el taller. Luis sabe que las costumbres son una norma más del Derecho Laboral, por lo que se pregunta si están obrando correctamente en el taller. ¿Qué le responderías?

Si bien es cierto que las costumbre o usos son un derecho esto no implica que se hayan de cumplir en todos los trabajos. Las costumbres que respetaba el antiguo trabajo de Luis no tienen por qué aplicarse a su nuevo trabajo ya que estas varían en función de la región dónde se trabaja o el oficio.

**ACTIVIDAD 9:**

Durante la negociación del Convenio Colectivo del sector siderometalúrgico, los representantes de los trabajadores y de los empresarios se plantean la posibilidad de conceder menos tiempo de permiso de maternidad que el Estatuto de los Trabajadores, ¿es posible?, ¿en qué principio de Derecho Laboral fundamentas tu respuesta?

No, esta situación no es legalmente posible ya que el Convenio Colectivo se sitúa jerárquicamente por debajo del Estatuto de los Trabajadores y debido al principio de norma mínima impide que el convenio colectivo empeore las condiciones establecidas por el Estatuto de los Trabajadores

**ACTIVIDAD 10:**

Emilio, director de Recursos Humanos, anuncia a sus trabajadores que no tiene más remedio que imponerles 40 horas de trabajo a la semana porque así lo dice su convenio colectivo, ¿es cierto o podría concederles una mejora?, ¿cómo?

No, esta afirmación por parte del director de Recurso Humanos no es cierta, un contrato laboral siempre puede ofrecer una mejora con respecto a las demás normas, no hay ningún principio que impida esta medida.

**ACTIVIDAD 11:**

El Estatuto de los Trabajadores concede a todos los trabajadores 15 días de permiso remunerado en caso de matrimonio. El Convenio Colectivo que se debe aplicar a Eduardo Mendoza amplía dicho plazo a 20 días y el contrato que él ha firmado con la empresa estipula que tendrá derecho a 17 días de permiso remunerado en caso de matrimonio. ¿Qué norma debe aplicarse en este caso?, ¿por qué?

En este caso la norma que se debe aplicar es la estipulada en el Convenio colectivo puesto que como el principio de norma más favorable dice, en caso de que dos o más normas se puedan aplicar se escogerá la que más favorezca al trabajador.

**ACTIVIDAD 12:**

Una empresa ofrece a un trabajador renunciar a la mitad de sus vacaciones, a cambio de no denunciarle por haber llegado tarde al trabajo durante una semana entera, ¿es posible?

No, debido al principio de irrenunciabilidad los derechos un trabajador no puede renunciar a sus vacaciones.